

MONOGRAFÍAS INIA

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Política editorial

Las cuatro series de Monografías INIA (Agrícola, Forestal, Ganadera y Medioambiental) están constituidas por trabajos científicos originales que contienen información completa sobre un tema específico de su sector, incluidos los estudios económicos, cuyo contenido sea en su mayoría aportaciones del propio autor o autores, pudiendo incluir información de otros, si bien no de forma exclusiva. También se admiten trabajos de divulgación, aunque con una orientación científica. La colección de Monografías INIA aparece en el portal <http://libros.inia.es/>.

Las Monografías INIA están indexadas en Latindex, ICYT (base de datos en línea de Ciencia y Tecnología, producida por el Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del CSIC y el Catálogo Colectivo de Revistas CSIC.

Se admiten trabajos preferiblemente en español o inglés, o bilingües. Cuando los autores deseen enviar un manuscrito en otra lengua, deberá ser valorado por el Comité de Publicaciones del INIA.

Para que un texto pueda ser publicado dentro de la serie Monografías INIA, debe pasar dos filtros:

a) Debe ser aprobado por el Comité de Publicaciones del INIA (que se considere el tema relevante y dentro de la línea de nuestras publicaciones). Los textos aprobados se incluyen en el Programa Editorial del INIA, que a su vez debe ser aprobado en el ministerio, con su correspondiente financiación.

b) Debe ser aprobado por un Comité Editorial, específico para cada serie, constituido por varios editores, que buscan la colaboración de revisores anónimos. El primer autor o persona que los autores designen será informado de la recepción y resultados de la evaluación.

Cuando un trabajo haya sido aceptado para publicación como monografía INIA los autores firmarán un contrato con el INIA de cesión en exclusiva de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública por cualquier medio. El INIA no paga derechos de autor (los gastos de publicación no superan a los beneficios que se obtienen por los libros). Si se trata de una obra de muchos autores, no es necesario, ya que se considera una obra colectiva (constituida por la reunión de aportaciones de diferentes autores cuya contribución personal se funde en una creación única y autónoma, para la cual ha sido concebida sin que sea posible atribuir separadamente a cualquiera de ellos un derecho sobre el conjunto de la obra realizada).

El autor para la correspondencia recibirá 25 ejemplares de la monografía una vez se publique.

Envío de originales

El texto debe ser preparado en formato Word, tamaño DIN-A4 (210 × 297 mm), con fuente Times New Roman 12, con las líneas numeradas, espaciado 1,5 y márgenes de 25 mm. Las figuras y tablas irán preferiblemente aparte, fuera del texto, uno por página con su correspondiente leyenda. Las figuras se enviarán además en su formato original (formato Excel o imagen).

Se enviará el texto al Servicio de Programación Editorial Científica y Publicaciones del INIA (publinia@inia.es). Si el tamaño de los archivos es muy grande, se puede utilizar el servicio gratuito *We Transfer* (<https://wettransfer.com/>).

Lenguaje: Debe ser conciso y riguroso. Los trabajos escritos en español utilizarán las palabras aceptadas en el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española y en el Vocabulario Científico y Técnico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Organización del texto

Se recomienda la siguiente disposición:

1. **Título del trabajo.** Debe ser claro, corto y conciso, evitando términos como "Estudios sobre. . .", "Observaciones. . .", "Contribución al. . ." El título no excederá de 25 palabras.
2. **Autores.** Incluir las afiliaciones, con dirección postal completa y correo electrónico y teléfono de contacto.
3. **Resumen.** Debe contener concisamente la esencia del trabajo, en 250 palabras como máximo, y sin presentar referencias bibliográficas ni abreviaturas. La estructura típica del resumen es la siguiente: a) establecer el objetivo o los objetivos específicos y describir la importancia del estudio; b) indicar el área geográfica en la que se ha realizado; c) describir brevemente los materiales y métodos utilizados, identificando, en su caso, los cultivos u organismos involucrados, así como tipo de suelo, productos químicos, y otros detalles que pueden ser importantes para la interpretación de los resultados; d) describir y discutir los principales resultados (incluyendo los valores numéricos de los resultados experimentales más relevantes); y e) terminar con una o dos frases finales con las conclusiones finales.
4. **Palabras clave:** máximo de siete. No se deben repetir palabras del título.
5. **Título, Resumen y Palabras clave** en idioma alternativo (inglés o español). Si se presentara en un idioma distinto al español o inglés, debe contener obligatoriamente el resumen en estos dos idiomas.
6. **Índice.**
7. **Glosario** de abreviaturas utilizadas.
8. **Introducción.** Debe contener todos aquellos datos de interés, antecedentes y justificación que permitan comprender el planteamiento de los objetivos y situar el tema en su contexto. Si la estructura de la monografía está dividida en varios capítulos con diferentes autores, se debe hacer una introducción general independiente de cada uno de los capítulos.
9. **Texto de la monografía.** Se puede presentar de forma continua, con los apartados correspondientes, o dividida en capítulos, todos ellos relacionados con el mismo tema. Si los capítulos están escritos por un autor o autores diferentes, en cada capítulo deberán aparecer los siguientes datos: título del capítulo, nombre del autor o autores y nombre de la institución a la que pertenecen.
10. **Conclusiones.**
11. **Agradecimientos.** Los agradecimientos a personas e instituciones que hayan prestado apoyo técnico y las citas de fuentes de financiación deben ser concisos.
12. **Referencias bibliográficas.** El criterio de presentación de las referencias será el mismo de las revistas científicas publicadas por el INIA: *Forest Systems* (www.inia.es/forestsistemas) y *Spanish Journal of Agricultural Research* (www.inia.es/sjar).
Dentro del texto, las referencias bibliográficas se citan indicando entre paréntesis el apellido del autor y, a continuación, separado por coma, el año de publicación. Si son dos los autores se separan los apellidos por una "y" y si son mas de dos sólo se indicará el primero, seguido de *et al.* Por ejemplo: "... (Denamour, 2013)..." "...(Robertson y Castell, 2020)..." "...(Leffort *et al.*, 1999)..." Si en el texto se hiciera referencia al autor del trabajo que se cita, se pondrá su apellido, situado entre paréntesis únicamente el año de publicación. Por ejemplo: "Según los trabajos de Denamour (2013), Leffort *et al.* (1999a,b)", etc.

13. **Anexos**, si los hubiere, que deben ser citados en el texto..
14. **Figuras y Tablas**. Se numerarán de forma independiente con números arábigos y deberán ser autoexplicativas.

Las **tablas** llevarán el número y título en cabecera. Las notas aclaratorias que permitan una mejor interpretación de sus datos irán al pie. Estarán construidas con el formato de tablas con celdas de Word, nunca con el tabulador.

Las **figuras** pueden ser gráficas o fotografías y llevarán el número y la leyenda al pie. Las fotografías tendrán una buena resolución, y se enviarán aparte en formato de imagen. Los gráficos realizados en Excel se enviarán también aparte en ese formato.

Estilo

Para el uso correcto de los símbolos, formato y estilo puede consultarse el Manual de Estilo del CBE (*Council of Biology Editors*). Las unidades de medida deberán ser las especificadas por el SI (*The International System of Units*) (2). Cuando las unidades no vayan precedidas por un número se expresarán por su nombre completo, sin utilizar su símbolo (ej: “metros”, “23 m”). En el caso de las unidades de medida estandarizadas, se utilizarán palabras para los números del uno al nueve y números para valores superiores (ej.: “seis ovejas”, “23 conejos”). En los trabajos escritos en español los decimales se expresarán con comas (ej: 3,14) y los millares con punto (ej: 21.314). En cambio, en los trabajos escritos en inglés los decimales se expresarán con puntos (ej: 3.14) y los millares con comas (ej: 21,314).

Cuando se utilicen términos nuevos o acrónimos se definirán cuando se citen por primera vez (ej.: “reacción en cadena de la polimerasa (PCR)”). Para plantas, insectos y patógenos hay que citar el género y especie en latín, seguido del autor que primero los describió, en cursiva (ej.: *Solanum lycopersicum* L.). La primera vez que se mencionan los nombres de los cultivares botánicos deben ir marcados en comillas sencillas o bien utilizar la palabra *cultivar* o la abreviatura *cv.*: (ej.: tomate ‘Royesta’ o bien *Solanum lycopersicum* L. *cv.* Royesta). Posteriormente se puede usar tomate Royesta, o el cultivar Royesta.

Los animales (raza, sexo, edad, peso corporal), las dietas, técnicas quirúrgicas, medidas y modelos estadísticos deben ser descritos de forma clara y detallada.

Para las ecuaciones matemáticas, cuando sea posible, se utilizará un editor de ecuaciones, evitando insertarlas como imágenes.